

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10289 *Resolución de 14 de junio de 2021, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 77, de 27 de abril de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 110, de 10 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico Informático, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción y en su página web.

La Línea de la Concepción, 14 de junio de 2021.–El Alcalde, José Juan Franco Rodríguez.